

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 10 de mayo de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: 04/2030/2012/AP.

Interesado: Bernardo Clemente Viedma/27.238.590-N.

Domicilio: C/ Aguadulce, Bloque 20, Portal 2, 5.º A, 04007 Almería.

Infracción: Muy grave, artículo 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Fecha: 18.4.2012.

Plazo alegaciones: 15 días hábiles, a partir del día siguiente de la presente notificación.

Expediente: 04/2068/2012/AC.

Interesado: María Belén López Cerrillo/45591956-E.

Domicilio: C/ Gerónima Belver, núm. 26, Portal 1, 04006 Almería.

Infracción: Muy grave, artículo 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Fecha: 23.4.2012.

Plazo alegaciones: 15 días hábiles, a partir del día siguiente de la presente notificación.

Almería, 10 de mayo de 2012.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.